



# Alineación del Plan Nacional con los Programas de DIF Jalisco 2015

PLAN NACIONAL			PROGRAMAS OPERATIVOS								
Eje	Objetivo	Estrategia	PIB	Objetivo Institucional	Nombre del Programa	Objetivo del Programa/Componente	Dirección	Productos y Servicios	Responsable	Datos del Contacto	
Vi.1. México en Paz	1.5 Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.	1.5.2. Hacer frente a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en todas sus formas, sobre la base de una coordinación eficiente que asegure la participación de todos los sectores responsables de su prevención, atención, monitoreo y evaluación. 1.5.3. Proporcionar servicios integrales a las víctimas u ofendidos de delitos.	BIENESTAR DE LAS FAMILIAS	Contribuir al fortalecimiento y bienestar de las familias del estado de Jalisco, a salvaguardar los derechos de la niñez y a cuidar su integridad física y emocional, mediante estrategias y acciones de difusión, de prevención y de atención que mitiguen los conflictos de la violencia intrafamiliar y protejan y restituyan los derechos de la niñez con procesos claros de intervención corresponsable entre sociedad y gobierno.	CUSTODIA, TUTELA Y ADOPCIONES	Contribuir a la integridad física y emocional de los menores de edad, adultos mayores e incapaces del Estado de Jalisco que han sido víctimas de algún delito; buscando la integración o reintegración a su familia de origen o extensa y cuando no sea posible procurar se restituya su derecho a vivir en familia a través de la adopción.	CONSEJO ESTATAL DE FAMILIA	Orientación, asesoría y representación jurídica para la obtención de tutela de menores (Asesoría y orientación) Orientación, asesoría y representación jurídica para la obtención de custodia de menores Dictamen de Custodia (Asesoría Psicológica, Asesoría Social, Consulta Psicológica, Gestión, Orientación Familiar, Orientación, asesoría y representación jurídica para la obtención de Adopción en su modalidad nacional e internacional (Convenio de colaboración, Gestión Asesoría Psicológica y Social, Integración Familiar, Consentimiento de adopción, Promover Vista de juzgado, Registro de menores ante el Oficial del Registro Civil, Hogar Sustituto, Internado y Ratificación de registro de <i>actas de menores</i> )	Lic. Balbina Villa Martínez	Lic. Balbina Villa Martínez Av. Topacio # 2953, Residencial Victoria, 44540, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 98 70, Ext. 700, 701 e-mail: balbinavilla@dif.jalisco.gob.mx consejode.familia@jalisco.gob.mx conestfam.jalisco@jalisco.gob.mx	
Vi.1. México en Paz	1.5 Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.	1.5.2. Hacer frente a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en todas sus formas, sobre la base de una coordinación eficiente que asegure la participación de todos los sectores responsables de su prevención, atención, monitoreo y evaluación. 1.5.3. Proporcionar servicios integrales a las víctimas u ofendidos de delitos.				PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	Contribuir al bienestar de las familias en el estado de Jalisco que sufren casos de violencia intrafamiliar, a través de programas y acciones para la atención integral, capacitación y prevención, con perspectiva de género, que salvaguarden sus derechos.	CEPAVI (Cosejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar)	Atención y Orientación de Primer Nivel de la Violencia Intrafamiliar UAVI ( Derecho Familiar, Jurídica, Psicológica, Social). Asesoría y Orientación en Prevención de la Violencia "Mujeres por el Bienestar Familiar" (Jurídica, psicológica, social, capacitación, apoyo económico por presentar su testimonio de vida). Atención y Apoyo a Mujeres Libres de Violencia (Apoyo asistencial: Alimenticio, médico, vestimenta, económico, Asesoría y Orientación Jurídica, de salud)	Lic. Alejandro González Jasso	Prisciliano Sánchez #520, Col. Centro, 44100 Tel. 30 30 47 90, Ext. 790, 791, 792 y 793 e-mail: alejandrojasso@dif.jalisco.gob.mx cepavi@yahoo.com.mx
Vi.1. México en Paz	1.6 Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano	1.6.1. Política estratégica para la prevención de desastres 1.6.2. Gestión de emergencias y atención eficaz de desastres				PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Proteger y restituir derechos a la niñez, instrumentando políticas, programas y servicios que garanticen la atención de niñas, niños y adolescentes según lo enmarcado en la Convención de los Derechos de la Niñez (CND), en el Estado de Jalisco.	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MALTRATO	- Asesorías y Orientación Jurídica, - Atención jurídica - Juntas conciliatorias - Representación jurídica - Asesorías y Orientación Jurídica, psicológica y social - Atención psicológica, social y jurídica - Representación jurídica	Mtro. Martín de la Cruz Ruvalcaba	5 de Febrero # 2953, Residencial Victoria, 44540, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 47 10 Ext. 2070 e-mail: martindela@dif.jalisco.gob.mx martin.delacruz@red.jalisco.gob.mx
Vi.1. México en Paz	1.6 Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano	1.6.1. Política estratégica para la prevención de desastres 1.6.2. Gestión de emergencias y atención eficaz de desastres				PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Proteger y restituir derechos a la niñez, instrumentando políticas, programas y servicios que garanticen la atención de niñas, niños y adolescentes según lo enmarcado en la Convención de los Derechos de la Niñez (CND), en el Estado de Jalisco.	DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA	1. Capacitación en temas de familia y difusión de valores para la unión familiar. 2. Curso taller de Escuela Comunitaria Activa de Padres. 3. Diplomado de Orientación Familiar. 4. Curso Prematrimonial. 5. Sesión de avenencia. 6. Promoción y atención de la salud psicológica.	Lic. María del Consuelo León Cortes	Av. Alcalde # 1220, Planta baja, Col. Miraflores, 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 38 79, Ext. 879 e-mail: mariadelconsuelo.leon@jalisco.gob.mx
Vi.1. México en Paz	1.6 Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano	1.6.1. Política estratégica para la prevención de desastres 1.6.2. Gestión de emergencias y atención eficaz de desastres				PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Proteger y restituir derechos a la niñez, instrumentando políticas, programas y servicios que garanticen la atención de niñas, niños y adolescentes según lo enmarcado en la Convención de los Derechos de la Niñez (CND), en el Estado de Jalisco.	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA	1. Actividades: culturales, deportivas, formativa, recreativa. 2. Apoyo asistencial: económico, ración alimenticia, transporte, renta, cobija, medicamento, médicos y estudios especializados, útiles escolares, y vestimenta. 3. Asesoría y orientación. 4. Beca: de capacitación y escolar. 5. Campamentos 6. Canalizaciones 7. Capacitación 8. Eventos 9. Integración a educación abierta y al trabajo 10. Terapia psicológica	Lic. José Manuel Regalado Quintero	Jesús García # 720 Col. El Santuario, 44200, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 47 80, Ext. 783 e-mail: manuel.regalado@jalisco.gob.mx
Vi.1. México en Paz	1.6 Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano	1.6.1. Política estratégica para la prevención de desastres 1.6.2. Gestión de emergencias y atención eficaz de desastres				PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	Proteger y restituir derechos a la niñez, instrumentando políticas, programas y servicios que garanticen la atención de niñas, niños y adolescentes según lo enmarcado en la Convención de los Derechos de la Niñez (CND), en el Estado de Jalisco.	SUBDIRECCIÓN GENERAL MUSEO TROMPO MÁGICO	Actividades culturales, deportivas, formativas y recreativas	Arq. Ana Estela García Cortez	Avenida Central # 750, Col. Residencial Poniente, 45136, Zapopan, Jal. Tel. 30 30 00 38 e-mail: anaestela.garcia@red.jalisco.gob.mx

## Alineación del Plan Nacional con los Programas de DIF Jalisco 2015

PLAN NACIONAL			PROGRAMAS OPERATIVOS							
Eje	Objetivo	Estrategia	PIB	Objetivo Institucional	Nombre del Programa	Objetivo del Programa/Componente	Dirección	Productos y Servicios	Responsable	Datos del Contacto
VI.2 México Incluyente	2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente	<p>2.2.1. Generar esquemas de desarrollo comunitario a través de procesos de participación social.</p> <p>2.2.3 Fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos</p>	BIENESTAR ALIMENTARIO Y DESARROLLO COMUNITARIO	Contribuir a la disminución de la inseguridad alimentaria en el estado de Jalisco y a la mejora del estado nutricional de los sujetos con carencia de acceso a la alimentación, a través de la entrega de apoyos asistenciales, la orientación y la capacitación que promuevan una alimentación correcta y fortalezcan sus habilidades y capacidades productivas y autogestivas.	DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES AUTOGESTIVAS EN COMUNIDADES	Fortalecer en las Familias y comunidades del Estado de Jalisco sus habilidades y capacidad autogestiva para contribuir a su seguridad alimentaria	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	<p>Apoyos</p> <p>Modalidad Proyectos Productivos y sociales autosustentables.</p> <p>Apoyo asistencial a familias de los grupos de desarrollo comunitario, y grupos vulnerables con procesos de organización</p> <p>Modalidad Vive Diferente (entrega de apoyos alimentarios)</p> <p>Apoyo asistencial alimentario dirigido a familias vulnerables de los grupos de desarrollo comunitarios y a grupos vulnerables con procesos de organización, otorgará a las familias que arroje como resultado inseguridad alimentaria severa, una despensa de forma mensual de enero a diciembre por una duración no más de un año,</p> <p>Becas a niños hijos de jornaleros migrantes</p> <p>Otorgar apoyos asistenciales (útiles escolares, vestido, cobijo y alimentación) a niños y niñas en edad escolar, así como a sus familias que hayan migrado para laborar como jornaleras en los campos agrícolas del Estado de Jalisco</p>	Lic. Oliva de los Ángeles Ornelas Torres	Carlos Pereyra # 845, Piso 2, Col. Miraflores, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 38 32, Ext. 832 e-mail: oliva.ornelas@hotmail.com
VI.4. México Próspero	4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.	4.10.1. Impulsar la productividad del sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico.								
VI.2 México Incluyente	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población	<p>2.1.1. Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.</p> <p>2.1.2. Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva.</p>						ACCESO DE LA ALIMENTACIÓN A LAS FAMILIAS		
VI.2 México Incluyente	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población	<p>2.1.1. Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.</p> <p>2.1.2. Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva.</p>				DIRECCIÓN DE APOYO MUNICIPAL	Apoyos alimenticios diversos y capacitaciones	Lic. Ricardo Magdaleno Sánchez	Carlos Pereyra # 845, Piso 3, Col. Miraflores, 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 38 00, 30 30 46 00, Ext. 813 e-mail: ricardo.magdaleno@jalisco.gob.mx	



## Alineación del Plan Nacional con los Programas de DIF Jalisco 2015

PLAN NACIONAL			PROGRAMAS OPERATIVOS							
Eje	Objetivo	Estrategia	PIB	Objetivo Institucional	Nombre del Programa	Objetivo del Programa/Componente	Dirección	Productos y Servicios	Responsable	Datos del Contacto
VI.2 México Incluyente	2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	2.2.4. Proteger los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo integral e inclusión plena.	INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE GRUPOS VULNERABLES	Contribuir a la inclusión social y la disminución de la vulnerabilidad de grupos tales como personas con discapacidad, adultos mayores, personas y familias en condiciones de emergencia, mediante acciones de promoción y restitución de sus derechos, el fomento de una cultura incluyente y el fortalecimiento de la capacitación y atención integral de su problemática.	APOYOS Y SERVICIOS ASISTENCIALES A FAMILIAS EN SITUACIÓN VULNERABLE	Brindar apoyos y servicios asistenciales a familias que presenten una o más condiciones de vulnerabilidad, a través de una atención integral, en corresponsabilidad con las familias, los Sistemas DIF municipales e instituciones de asistencia social del estado de Jalisco, generando el bienestar de las familias.	DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL Y VINCULACIÓN	Apoyos y servicios asistenciales	Mtra. Gabriela de la Cruz Moreno	Av. Alcalde # 1220, Planta Baja, Col. Miraflores, 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 46 46, Ext. 646 e-mail: gabrieladela@dif.jalisco.gob.mx
		2.1.2. Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva.			ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Brindar atención integral a las personas con discapacidad y/o en riesgo de padecerla, que les permita lograr su inclusión y bienestar social y familiar	DIRECCIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	General Atención de Primer Nivel de la Discapacidad y Unidad Móvil Centro de Rehabilitación Integral Inclusión Laboral Inclusión Escolar Inclusión Deportiva Transporte Adaptado Apoyos Funcionales Atención Psicológica a Niñas y Niños con Trastornos de Comportamiento y Orientación a Padres Atención al Desarrollo Biopsicosocial de Niñas y Niños con Síndrome Down	Dra. Sandra Ermila Dau Ñiguez	Av. Alcalde # 1831, Col. Miraflores, 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 47 70, Ext. 4770 y 210 e-mail: sandra.dau@jalisco.gob.mx
		2.1. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población			ATENCIÓN EN CENTROS, A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS	Coadyuvar en la disminución de las situaciones que ponen en riesgo la integridad física y emocional de niñas y niños menores de 6 años, durante la jornada laboral de madres trabajadoras y/o padres solos trabajadores.	DIRECCIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL	Raciones alimenticias Educación Formal Básica (preescolar) Atención Psicológica, Orientación Nutricional Atención Pedagógica	Dra. Beatriz Adriana García Salazar	Av. Alcalde # 1220, Piso 1, Col. Miraflores, 44270, Guadalajara, Jal. Directo 30 30 38 37, Ext. 837 e-mail: adriana.garcia@jalisco.gob.mx
2.2.2. Articular políticas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población.	VI.2 México Incluyente	2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.			VI.3. México con Educación de Calidad	3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo	3.2.2. Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.	VI.4. México Próspero	4.3. Promover el empleo de calidad	4.3.2. Promover el trabajo digno o decente



## Alineación del Plan Nacional con los Programas de DIF Jalisco 2015

PLAN NACIONAL			PROGRAMAS OPERATIVOS							
Eje	Objetivo	Estrategia	PIB	Objetivo Institucional	Nombre del Programa	Objetivo del Programa/Componente	Dirección	Productos y Servicios	Responsable	Datos del Contacto
VI.2 México Incluyente	2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	2.2.2 Articular políticas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población.	<b>BIENESTAR DE GRUPOS VULNERABLES</b> Lograr la inclusión de los grupos vulnerables de adultos mayores, personas con discapacidad y niñas, niños y adolescentes considerados como prioritarios, mediante la promoción y restitución de sus derechos, el fomento de una cultura integral, el fortalecimiento de la atención y capacitación mediante programas operativos de calidad, así como la planeación y generación de políticas sociales y acciones e gobierno que permitan disminuir su vulnerabilidad.	BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	Coadyuvar en la disminución de las condiciones de vulnerabilidad social de las personas Adultas Mayores en Jalisco, mejorando su bienestar, desarrollo y calidad de vida.	DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	Apoyos de alimentación, asistencia médica e insumos para la salud, estancia permanente, Atención psicológica, orientación legal, capacitación, talleres cultura y deporte, formación educativa, eventos deportivos, recreativos, culturales y de reconocimiento, Apoyos económicos en casos especiales (pagos de renta, funerario, prótesis, traslados en ambulancia), Servicio de transporte a Adultos Mayores, credencialización.	Dr. Gabriel Antonio Rodríguez Lares	Carlos Pereyra # 845, Piso 2, Col. Miraflores, 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 38 00, 30 30 46 00, Ext. 834 e-mail: gabirelrod@dif.jalisco.gob.mx	
VI.2 México Incluyente	2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	2.2.2 Articular políticas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población.								